



## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2014

Año de término: Permanente

La iniciativa busca apoyar la materialización de inversiones productivas y de servicios para favorecer la reactivación económica y el emprendimiento, mediante el cofinanciamiento de activos fijos, habilitación de infraestructura productiva y/o capital de trabajo. Se utiliza además para atender emergencias de distinta índole que pudiesen aquejar al país.

El programa considera 2 líneas: i) recuperación de inversiones, donde se apoyan proyectos de inversión de empresas que han sido dañadas o destruidas por desastres o emergencias naturales, de manera de contribuir a reactivar la actividad económica local; y ii) inversión productiva, donde los proyectos elegibles son los que contribuyan al incremento de la actividad económica y a la generación de empleos del territorio en el cual se insertan.

Podrán postular a la iniciativa pequeñas y medianas empresas a través de las modalidades de ventanilla abierta o concurso, los que se realizan en función de la disponibilidad presupuestaria y las necesidades identificadas por las DR de CORFO, considerando los criterios de priorización definidos previamente. La administración del Programa puede efectuarse directamente o a través de un AOI.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

## PROPÓSITO

Empresas de menor tamaño recuperan y/o mejoran sus activos productivos mediante el cofinanciamiento de proyectos de inversión productiva.

## HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : Si

- Año: 2023
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: Si

- Tipo de evaluación: Evaluación Focalizada de Ámbito
- Año: 2021
- Calificación obtenida: Desempeño bajo

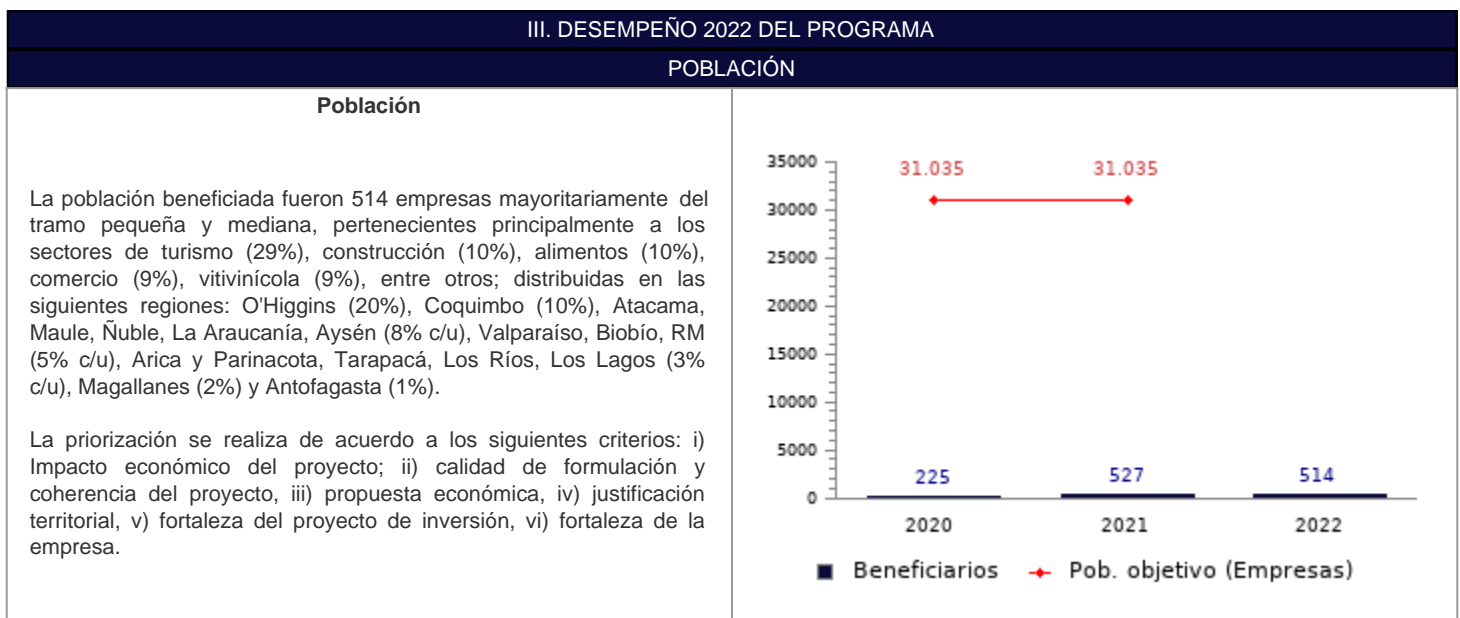
Otras evaluaciones: Si

- 2022: Consultora AC Nexo, Satisfacción.

## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dado el diseño del programa, no aplica revisar los criterios de focalización.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión

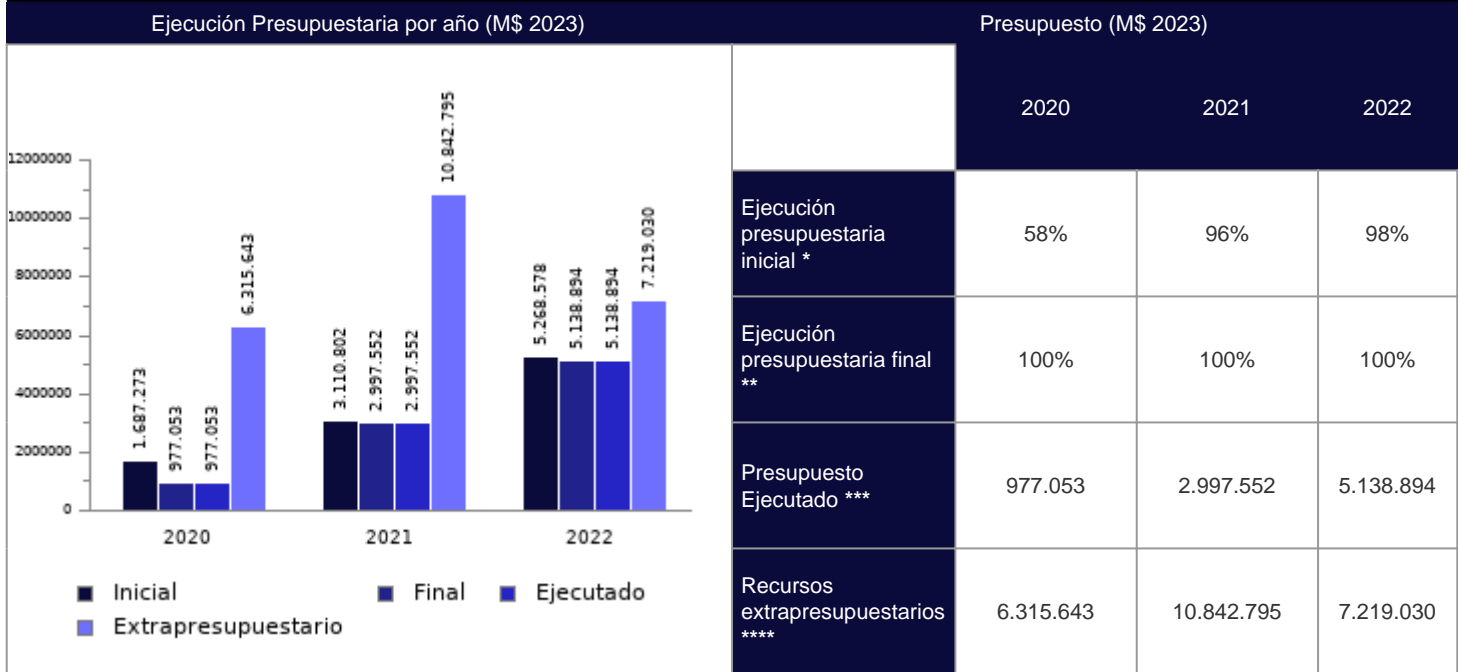
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%).</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%).</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial.</li> <li>• Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%).</li> <li>• Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	<p>Sin observaciones en la dimensión</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.</li> </ul>	<p>Sin observaciones en la dimensión</p>



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
0,7%	1,7%	S/I

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

**PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN**



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	319.197
22 (Bienes y servicios de consumo)	105.914
24 (Transferencias Corrientes)	4.706.995
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	6.788
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>5.138.894</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Cofinanciamiento de Proyectos de Inversión Productiva (N° de proyectos financiados)	6.910.096	12.358.922	10.867.304	225	528	514	30.711,5	23.407,0	21.142,6
Cofinanciamiento de Proyectos de Recuperación de Inversiones (N° de proyectos financiados)	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Gasto administrativo	382.599	1.481.426	1.490.618						
<b>Total</b>	<b>7.292.695</b>	<b>13.840.347</b>	<b>12.357.922</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>5,2%</b>	<b>10,7%</b>	<b>12,1%</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
32.412,0	26.262,5	24.042,7

\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	536.976	18
Tarapacá	269.192	18
Antofagasta	58.040	1
Atacama	697.935	40
Coquimbo	1.488.784	54
Valparaíso	446.938	27
Libertador General Bernardo OHiggins	2.258.805	100
Maule	743.777	40
Bíobío	371.976	24
Ñuble	1.092.124	42
La Araucanía	956.790	39
Los Ríos	216.563	17
Los Lagos	373.804	18
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	798.938	42
Magallanes y Antártica Chilena	122.585	8
Metropolitana de Santiago	388.059	26
Nivel central	46.019	
<b>TOTAL</b>	<b>10.867.304</b>	<b>514</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior

Porcentaje de empresas encuestadas que mantienen o aumentan sus ventas luego de 1 año de finalizada su participación en el Programa.	(N° empresas beneficiarias encuestadas que declaran mantener o aumentar sus ventas luego de 1 año de finalizado el proyecto/N° total de empresas beneficiarias encuestadas participantes de los proyectos finalizados)*100	60,0%	88,0%	100,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
--	--	-------	-------	--------	--

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

##### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

##### COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa no presenta complementariedades.

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

#### V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación), los cuales fueron incluidos en el gasto ejecutado total del programa informado.

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

#### VI. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Inflatores:**

**2020:** 1,1837

**2021:** 1,1325

**2022:** 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.